

Comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, en la H. Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos*

Señoras y señores senadores de la República:

Es un honor comparecer ante esta soberanía para participar en el análisis de la política exterior que el gobierno del presidente Vicente Fox ha desarrollado a lo largo de los pasados nueve meses.

Antes de iniciar mi exposición, no puedo dejar de hacer referencia a los ataques terroristas perpetrados hace dos días en las ciudades de Nueva York y Washington. Quisiera unirme a lo dicho por el presidente de la República, quien expresó al gobierno y al pueblo de Estados Unidos las condolencias y la solidaridad de México ante esos actos criminales, así como la más enérgica condena del gobierno mexicano a toda forma de violencia y sus votos por la paz y la seguridad internacionales. Evidentemente, estos atroces acontecimientos tendrán consecuencias aún imprevisibles para el sistema internacional, las cuales nos ocuparán en los meses por venir.

El gobierno de la República está dando un nuevo impulso a las relaciones internacionales de México para poner al día sus vínculos con otras naciones, promover los intereses del país

*México, DF, 13 de septiembre de 2001.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

en el extranjero y participar en la construcción de la arquitectura internacional del nuevo milenio. A partir de los cambios ocurridos en México, así como de los nuevos retos que plantea un sistema internacional en proceso de transformación, hemos establecido cinco ejes de acción principales para alcanzar estos objetivos en materia de política exterior. Dichos ejes pueden resumirse de la manera siguiente:

a) Proyectar la imagen de un México democrático, plural, transparente, seguro y con una cultura vibrante.

b) Promover el respeto y la defensa de los derechos humanos y la profundización de la democracia. No se trata de nuevos principios, sino de la reafirmación y continuidad de valores fundamentales que están plasmados en nuestra Constitución y que reflejan, asimismo, los compromisos de México expresados en la Carta de las Naciones Unidas, al igual que la nueva realidad política de México.

c) Fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero.

d) Asumir un papel más activo en la definición del sistema internacional del nuevo milenio.

e) Contribuir a un desarrollo económico sostenido, sustentable y equitativo en México y en el resto del mundo.

Con estos objetivos en mente, hemos puesto en marcha un conjunto de medidas que han sentado las bases para un modelo de gestión gubernamental y diplomática más acorde con las necesidades actuales del país y con la visión de gobierno de la nueva administración.

Creamos una cuarta Subsecretaría, a la que se le han encomendado los asuntos económicos y de cooperación, con objeto de restituir a la Cancillería, después de 15 años, su papel en la promoción comercial y de inversiones, así como su participación en negociaciones comerciales internacionales.

Asimismo, hemos dado un nuevo perfil a la Dirección para Asuntos Culturales de la Cancillería, con objeto de que la difusión de nuestra cultura adquiera un papel central en la promoción de una mejor imagen de México en el exterior. Al mismo tiempo estamos promoviendo la creación del Instituto de México, unificando los diversos centros culturales de México en el mundo, de manera que tengan una sola denominación y marco jurídico. Nuestro propósito es promover la cultura de México en el exterior, así como presentar a nuestro país como un destino atractivo para el turismo y la inversión.

Como componente central de nuestros esfuerzos de innovación, establecimos una Comisión de Reforma del Servicio Exterior Mexicano (SEM) para mejorar los mecanismos de ingreso, preparación, ascenso, rotación y depuración de sus cuadros. Las mujeres y los hombres del Servicio Exterior Mexicano forman la columna vertebral de la diplomacia mexicana, por lo que estoy resuelto a fortalecer ese valioso cuerpo civil de carrera. La iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Exterior Mexicano pretende ofrecer la base para instrumentar la diplomacia que México requerirá en los años por venir.

La participación activa de México en la definición del nuevo orden internacional de normas y reglas que está en proceso de formación, es la mejor opción para proteger los intereses de nuestro país. Permítanme destacar algunos de los avances que hemos hecho en este esfuerzo.

En este primer año de gobierno se ha avanzado en la consolidación de relaciones constructivas con Estados Unidos y Canadá. Se han presentado, con claridad y firmeza, las posiciones mexicanas en los diversos temas de la agenda regional y bilateral, impulsando un mayor sentido de comunidad en la zona y una cooperación más eficaz en los asuntos que más interesan a nuestro país.

A lo largo de los pasados meses, México ha sentado las bases para una nueva etapa en la historia de sus relaciones bilaterales con Estados Unidos. En febrero de 2001 el presidente Fox recibió la visita del presidente George W. Bush en el rancho San Cristóbal, Guanajuato. Como resultado de ese encuentro, ambos gobiernos expresaron su voluntad de establecer una relación plena, madura y equitativa. En particular, se reconoció la necesidad de contar con un marco ordenado y seguro para la migración, basado en la responsabilidad compartida, concibiendo el tema migratorio como una fuente de desafíos y oportunidades para ambos países.

El Grupo de Alto Nivel sobre Negociaciones Migratorias establecido por ambos presidentes ha logrado ya importantes avances, particularmente con respecto al tratamiento integral de los cinco rubros que conforman las negociaciones en esta materia: regularización de los migrantes indocumentados que ya se encuentran en Estados Unidos; ampliación del número de visas permanentes otorgadas cada año a mexicanos que desean establecerse en aquel país; ampliación del programa de trabajadores temporales; incremento de la seguridad fronteriza, y promoción del desarrollo económico en México, particularmente en las regiones expulsoras de migrantes.

Durante el presente año se reforzaron los distintos mecanismos y estrategias bilaterales y multilaterales con las cuales el gobierno de México ejerce su derecho soberano de proteger y salvaguardar los intereses de sus nacionales en el extranjero, y que inevitablemente están relacionados con el fenómeno migratorio. El compromiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la defensa de nuestros connacionales se puso de manifiesto recientemente en la suspensión indefinida de la ejecución del mexicano Gerardo Valdez Maltos, concedida por la Corte de Apelaciones Criminales de Oklahoma como resultado del re-

curso interpuesto por la defensa del sentenciado con el apoyo del gobierno de México.

La reciente visita de Estado del presidente Vicente Fox a Estados Unidos fue un paso trascendental en el establecimiento de una nueva confianza y cooperación entre ambas naciones. Además de las reuniones que sostuvo con el presidente Bush y miembros del gobierno estadounidense, el presidente de México se dirigió a una sesión conjunta del Congreso de Estados Unidos, en la cual propuso el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países sobre la base de la confianza. Uno de los primeros resultados concretos derivados de esa visita fue la ampliación del plazo de vigencia de la restitución temporal para la aplicación de la sección 245(i) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, que apoya la reunificación familiar y que puede llegar a favorecer hasta a medio millón de mexicanos en Estados Unidos.

México también busca fortalecer la cooperación con Estados Unidos en materia de procuración de justicia y combate al crimen transnacional organizado. En este proceso, el gobierno de México ha hecho énfasis en que la cooperación debe estar sustentada en los principios de integralidad en el combate al crimen transnacional organizado, la necesidad de un mayor intercambio de información e inteligencia y el respeto a las jurisdicciones nacionales de cada país. En este rubro también hemos logrado resultados importantes. Por vez primera hemos obtenido el apoyo explícito del gobierno estadounidense para promover la eliminación temporal del proceso de certificación que en el pasado ha sido fuente de conflicto e irritación entre los dos países.

Canadá posee también una enorme relevancia para México como socio económico e interlocutor clave respecto a posiciones en el hemisferio. Por ello, el presidente Vicente Fox realizó una visita de Estado a Canadá en abril. Además de reunirse

con los líderes políticos y parlamentarios, estableció un contacto directo con empresarios e inversionistas, poniendo especial énfasis en la atracción de tecnología y de estrategias de desarrollo en el ámbito energético. El Programa de Trabajadores Temporales en Canadá, que beneficia a cerca de 12 000 connacionales, también recibió un especial impulso. Se ha planteado ante las autoridades canadienses al más alto nivel la posición mexicana de ampliar y extender este Programa a nuevas áreas de actividad, particularmente al sector de los servicios.

México tiene una profunda vocación latinoamericana sustentada en valores culturales comunes y en un pasado histórico que nos acerca e identifica. Estamos comprometidos en promover mayores convergencias políticas entre los países de América Latina.

El Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla es, precisamente, una instancia idónea para profundizar las relaciones entre los ocho países centroamericanos. Durante la Cumbre Extraordinaria de este Mecanismo, en junio pasado, los jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y México definieron el contenido de las iniciativas del Plan Puebla-Panamá, el cual recibió el apoyo unánime de los jefes de Estado y de Gobierno de la región.

También hemos logrado un acercamiento importante con la Comunidad del Caribe. En el marco de su participación como invitado especial a la Cumbre de la Caricom, el presidente Fox ofreció duplicar el monto de la cooperación que México aportará al Caribe en el bienio 2002-2003 y, asimismo, propuso celebrar una "Conferencia del Caribe sobre Delimitación Marítima".

Con los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile, México ha buscado impulsar, con base en nuestras convergencias mutuas, una relación especial que se consolide como un eje de concertación política para temas de la agenda mundial. Este nuevo

impulso a nuestras relaciones está orientado a sumar esfuerzos para influir efectivamente en el sistema internacional.

La Tercera Cumbre de Las Américas, que tuvo lugar en Quebec, estableció el compromiso hemisférico de mantener y fortalecer el estado de derecho y el respeto estricto al sistema democrático. México apoyó esta iniciativa y participó activamente en la aprobación final de la Carta Democrática Interamericana durante la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la OEA realizada en Lima hace unos días.

En la pasada Cumbre del Grupo de Río, realizada en Santiago, el presidente Fox apoyó la iniciativa chilena de llevar a cabo una serie de recomendaciones para adoptar, incrementar y ampliar los beneficios del uso de las nuevas tecnologías y las comunicaciones en nuestra región, en el contexto de la nueva sociedad de la información.

Durante su reciente intervención ante el Consejo Permanente de la OEA, el presidente Fox exhortó a los países miembros de ese foro a participar en un proceso de consultas encaminado a revisar el Tratado de Río y considerar la conveniencia de abrogar, con base en el consenso regional, este instrumento obsoleto, buscando mecanismos de seguridad que respondan a las nuevas necesidades y nuevos intereses reales de seguridad de las naciones de América Latina y del hemisferio en su conjunto. El ataque terrorista a Nueva York y Washington pone de relieve la importancia de este planteamiento en el sentido de dirigir nuestros esfuerzos a encontrar mecanismos para proteger a nuestras naciones frente a las nuevas amenazas que enfrentamos.

Hemos fortalecido el diálogo político con los países y con los principales foros europeos, sobre todo en temas de la nueva agenda internacional, como la protección de los derechos humanos, el combate a la pobreza y la discriminación, la protec-

ción del medio ambiente, el combate a la delincuencia organizada y la transparencia y eficacia de la administración pública.

El alto nivel de diálogo político entre México y las naciones europeas ha quedado de manifiesto en las visitas oficiales a México del presidente del gobierno español, José María Aznar, y del primer ministro de Reino Unido, Anthony Blair. Ambos encuentros, y las invitaciones que diversos gobiernos europeos han extendido al presidente Fox, demuestran que hoy Europa ve a nuestro país como un importante interlocutor en la escena mundial.

Foros multilaterales

México ha buscado intensificar su participación e influencia en los foros internacionales con objeto de contribuir a la nueva arquitectura del sistema internacional, basada en normas y reglas de observancia general.

Por ello, iniciamos en diciembre pasado las gestiones para ingresar como miembro no permanente al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para el periodo 2002-2003. México ya ha obtenido el apoyo formal de un número significativo de países para su candidatura, y prevemos que en los próximos días y en semanas por venir se vayan concretando apoyos adicionales que nos aseguren ese asiento.

México también ha mantenido un papel de liderazgo en diversos temas de la llamada nueva agenda internacional.

Hemos mantenido nuestro liderazgo en materia de desarme, lo que se vio refrendado en la elección de México para presidir la segunda Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, programada para celebrarse próximamente en Nueva York.

Los votos emitidos por México en el reciente Periodo de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, particularmente en los casos de Cuba, Palestina, Chechenia e Irán, son un reflejo fiel de la nueva visión de México en esta materia y del firme compromiso del gobierno del presidente Fox con la defensa y la promoción de los derechos humanos.

México también está comprometido con la prevención y solución del problema de cambio climático. Por ello, durante consultas informales de alto nivel que se llevaron a cabo en abril y junio, México reiteró su respaldo al Protocolo de Kioto.

Señoras y señores senadores:

La política exterior que el gobierno del presidente Fox está instrumentando responde a un conjunto de nuevas prioridades en la escena internacional. No pretendemos simplemente innovar como un fin en sí mismo, sino poner al día a México en sus relaciones con el resto del mundo. Un nuevo sistema internacional, basado en normas y reglas de observancia universal, está en proceso de formación, y México se propone ser un activo participante en su definición, no sólo un observador pasivo. Ello nos permitirá ejercer un peso y una influencia aún mayores a nuestro perfil geopolítico y geoeconómico. Hoy, a nueve meses de haber iniciado nuestra gestión, puedo afirmar que estamos promoviendo cabalmente las posiciones de política exterior de esta administración.